

El beneficio para la Seguridad Social por la subida del SMI se queda en la mitad

Según la AIReF, la recaudación por esta vía solo alcanzarán los 650 millones de euros

Eduardo Ortega Socorro MADRID.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) es muy escéptica sobre el proyecto de Presupuestos Generales del Estado presentado por el Gobierno, sobre todo en materia de ingresos. En términos generales, el ente considera que son "improbables", incluidos los previstos por cotizaciones de la Seguridad Social.

En el informe que hizo público el ente el martes pasado, con motivo de la comparecencia en el Congreso de José Luis Escrivá, su presidente, la AIReF avisa, particularmente, de la sobrevaloración del aporte, a través de las cotizaciones sociales, que va a permitir en 2019 la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) a 900 euros. El Gobierno espera por esta vía 1.279 millones, una cantidad que el organismo que preside José Luis Escrivá rebaja a unos 650 millones, como máximo, y 550 millones, como mínimo.

Parte de la causa de esta disminución de los ingresos se debe a las modificaciones realizadas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, para que la subida de las bases mínimas de cotización de este colectivo no se produzcan en la proporción que la subida del SMI.

Además, la Autoridad recuerda que el incremento de las bases máximas de cotización se ha concretado en un 7 por ciento en vez de en un 10 por ciento como había indicado al principio el Gobierno. De



La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio. EFE

La reducción de entradas llega, entre otras cosas, por las medidas tomadas con los autónomos

esta forma, se habría atenuado el efecto arrastre que el aumento del SMI tendría que haber tenido sobre las cotizaciones superiores, así como en la subida de los ingresos.

Con todo, la pérdida recaudatoria quedaría atenuada por los cambios en las cotizaciones por accidentes de trabajo, que no estaban contemplados en el Plan Presupuestario que el Gobierno enviara a Bruselas en 2018.

Críticas

Como ha contado este periódico, en términos generales, la AIReF se ha mostrado crítica respecto al proyecto de Presupuestos de Pedro Sánchez. Rebaja la estimación de ingresos total en casi dos puntos, del 9,5

por ciento al 7,6 por ciento, un golpe que llega por la escasa credibilidad de las nuevas medidas para aumentar la recaudación, cuyo valor el ente reduce en un 48 por ciento.

Asimismo, el organismo avisa de que el déficit subirá muy por encima del objetivo del 1,3 por ciento del PIB en este 2019 con las Cuentas del Gobierno, hasta el 2,2 por ciento, 11.000 millones más. También el Banco de España ha denunciado varios aspectos, aunque su previsión de déficit es inferior y se queda en el 2 por ciento.